

Ideal Médico

REVISTA MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SANITARIA REGIONAL ANDALUZA
Y DEL COLEGIO PROVINCIAL DE FARMACÉUTICOS

Director: Dr. M. RUIZ MAYA

Redacción y Administración: Cardenal Toledo, número 6.—CÓRDOBA

Año III

Córdoba 30 de Enero de 1919

Núm. 19

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO
ELIXIR É INYECTABLE

Preparado por **J. ARRANS, Farmacéutico**

FÓRMULA: El Elixir, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene:

Glicerofosfato de cal y de sosa aa	0·05	gramos.
Arrhenal.	0·02	»
Hipofosfito de quinina.	0·01	»
Fósforo.	0·001	»

El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de cacodilato de es. tricnina.

Laboratorio Arrans.—J. ARRANS, S. en C.

Aduanas, 21, bajo—SEVILLA

Algunas preparaciones del Dr. VILLEGAS

CÓRDOBA

Jarabe benzo-balsámico, a base de bromoformo y clorhidrato de heroína.

Este preparado está reconocido ya universalmente como el mejor remedio para curar toda clase de Tos por antigua y rebelde que fuese. Sus efectos son maravillosos desde la primera cucharada en la *bronquitis* y *asma* y en todas las afecciones *de las vías respiratorias*.

Jarabe benzo-balsámico a base de bromoformo y clorhidratos de heroína y fenocola.

Está indicado no solamente para todos los afectos bronquiales, sino con especialidad para la TOS FERINA (coqueluche).

Jarabe de arrhenal, dionina y thioeola

Poderoso auxiliar contra la tuberculosis. Destruye el bacilo de Koch, modifica la tos y aumenta el apetito y peso del enfermo.

Elixir Estrumol Villegas a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico.

Este preparado obra maravillosamente en el *escrúfulismo*, así como en las *costras de la cara*, *supuración de oídos*, *ojos malos*, *blefaritis* activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de *gota*, *diabetes*, *obesidad*, etc.

En los *tumores blancos*, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en desarrollo. En ambos casos es de excelentes resultados.

Elixir dentición Villegas, a base de clorato de potasa y stovaina. Como tópico.

De excelente resultado en el período de dentición de los niños y en todas las enfermedades de las encías.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Gran descubrimiento científico

La Tuberculosis se previene y cura con los



SUEROS
SAT

De venta en todas las buenas Farmacias del mundo
Representante Depositario en Córdoba: D. Felipe Pineda
Calle Alfaros, 32, 2.º

La Sociedad «Universus» ruega a toda la ilustre clase médica fije su atención en este transcendental problema clínico y solicite gratuitamente doctrinales, sanciones clínicas y toda clase de pormenores, a las oficinas de la misma: Rambla de las Flores, 28, pral.—Barcelona.—Teléfono A 2808.

Nueva orientación y avance de la moderna opoterapia

Productos opoterápicos marca "UNIVERSUS,"

La sociedad «UNIVERSUS» (Barcelona), ha rechazado como peligrosos, todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, por padecer con suma frecuencia las enfermedades trasmisibles al hombre.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» de elaboración original y efectos suigéneris, están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades trasmisibles al hombre, y se garantizan sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy en día sólo puede ofrecer la marca «UNIVERSUS»

Neurina UNIVERSUS

Indicaciones: Neurastenia, Fatiga intelectual y física, Fobias, etc., etc.

Gastricina UNIVERSUS

Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, etc.

Ovarina UNIVERSUS

Indicaciones: Insuficiencias ováricas congénitas, Osteomalacia, etc.

Cardiodina UNIVERSUS

Indicaciones: Atonías musculares en general, Atonía cardiaca, etc.

Hepatina UNIVERSUS

Indicaciones: Trastornos digestivos. Constipación, Dermatitis, etc., etc.

Orquidina UNIVERSUS

Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, etcétera, etc.

Pancreatina UNIVERSUS

Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas, Diabetes sacarina, etc., etc.

Esplenina UNIVERSUS

Indicaciones: Paludismo, Esplenomegalia, Caquexia palúdica, etc., etc.

Nefrina UNIVERSUS

Indicaciones: Intoxicación urémica, Nefritis criptogénica, etcétera, etc.

DE VENTA: En todas las buenas farmacias del mundo.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas

Pedir prospecto doctrinal gratis, sanciones clínicas y toda clase de detalles, al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Rambla de las Flores, 28, pral. Teléfono A 2808. - BARCELONA.

Representante en Córdoba: D. F. PINEDA, Alfaro 32, 2.º

PRODUCTOS WASSERMANN

LECTINA Y COLESTERINA WASSERMANN

POR VÍA HIPODÉRMICA: Inyectables de 1, 2 y 5 c. c. Absolutamente inalterable, e indolora. RECONSTITUYENTE: Convalecencias lentas. Estados de consunción Escrofulosis Tuberculosis, etc.

VALERO FOSFER WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA; en elixir. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. A base de Glicerofosfatos, Formiatos y Valeriana. RECONSTITUYENTE; Neurastenia Anemia. Clorosis, etc.

YODOS WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en gotas. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. Solución titulada de Yodo-fibro-peptona. Sustituye ventajosamente á todos los demás preparados de Yodo.

Sociedad Italo-Española de Especialidades Farmaco-Terapéuticas
A. WASSERMAN & C.^a S. en C.

Fomento, 25 (S. M.). BARCELONA.—Teléfono, S. M. 375



Jarabe BEBÉ

NOMBRE REGISTRADO

Infaible y competamente inofensivo

Cura toda clase de TOS, lo mismo nerviosaseca, catarral, ronca, fatigosa, bronquial, pulmonar, crónica y especialmente la

TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales a niños y a adultos.—No contiene bromoformo, ácido fénico, morfina, codeína, heroína ni ningún otro anestésico, cáutico, narcótico activo y peligroso.

Preparado por J. LARA VIDAL. Farmacéutico. BURJASOT (Valencia).

Depositario en la provincia de Córdoba: D. Angel Avilés.—Lucena, D. Antonio Garzón -Pozoblanco, D. Angel Arévalo.-Montilla, D. Juan Raigón.—I' uente Genil, J. Bstrada Muñoz.

Agentes exclusivos: J. URIACH y C.^a(S. C.)—Barcelona

AGENDA MÉDICA: Martín Hurtado

PARA 1917 y 1918

Precio de cada tomo: 2 pesetas en rústica, 3 pesetas en tela. Los dos tomos se mandan francos de porte por 3'50 pesetas en rústica y 5'50 en tela.—De venta en casa del autor: Cantalejo (Segovia).

JARABE ARRANS

DE

AMAPOLAS FOSFO-CREOSOTADO

Medicamento específico de las enfermedades del pecho
y vias respiratorias.

FÓRMULA

Por cucharada grande

Fosfo-Creosota soluble	0'25 gramos.
Codeina	0'005 »
Cloruro Cocaina	0'001 »
Alcoholaturo Raices Acónito	2 - gotas.

Depósito—LABORATORIO ARRANS—Aduana, 21 SEVILLA

Use V. siempre:

SOLUTO VITAL

JARABE ARRANS

IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

Organo Oficial de la Federación Sanitaria Regional Andaluza
y del Colegio Provincial de Farmacéuticos.

Director: Dr. M. RUIZ MAYA

Año III

CÓRDOBA 30 DE ENERO DE 1919

Núm. 19

Notas.—Precios de suscripción: Un año, 4 ptas.—Pago adelantado
Para precios de anuncios solicítese tarifa a la Administración

GALERÍA DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



D. RAFAEL JIMÉNEZ RUIZ

Médico primero de Sanidad Militar. Ha obtenido la plaza de Oftalmología de la Beneficencia provincial, habiendo realizado muy brillantes ejercicios en reñida oposición.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo. Superior a la carne y la leche.
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. — ¡Es lo mejor!

De venta en Farmacias y Droguerías.

—Fernández & Canivell y Comp.—Montilla—

Reoresentante en Córdoba, A. ZURBANO MENJIBAR.

Píldoras "RIESCO" contra la anemia

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, ESCROFULA, DEBILIDADES, LEUCORREA.—Dosis. 3 píldoras al día, una antes de cada comida.

De venta en la farmacia de D. A. AVILÉS.—Córdoba

DEPÓSITO: EN LA DEL AUTOR

Ga e laso Riesco Núñez: VILLABLINO (León)

Poderoso tónico — orgánico — TONICINA CASTEL

EL TÓNICO MÁS ACTIVO PARA TODOS LOS SISTEMAS DEL ORGANISMO TONIFICA

Y RECONSTITUYE LA CÉLULA EN GENERAL

Actividad muscular-nerviosa ósea-vascular

Fornucleinato de sosa	} — Cinco centigramos aa por dosis.
Fosfonucleinato de hierro	
Metilarsinato de hierro y sosa	

Inyecciones, Jarabe Granulado

Estados consuntivos, Anemias, Anemias perniciosas, Clorosis, Inapetencia, Debilidad orgánica general, Fiebres consuntivas, Tuberculosis, etc. — Más de mil referencias de señores médicos, y enfermos agradecidos a este poderoso vigorizador vital.

Pulmoviol-guayarsol CASTEL

A base de metilarsinato de guayacol, gomenol y mentol, Inyectable y Jarabe

Cura completa y radicalmente la coqueleche, la grippe, y en general, todas las enfermedades del pecho, laringe, bronquios, pulmones, consipados descuidados, asma, bronquitis, pleuresías, faringitis, laringitis, 'uerculosis', etc.

Muestras gratis para señores Médicos, pidiéndolas a su autor. — CACERES

De venta en todas las farmacias de España y América

SECCIÓN PROFESIONAL

QUERER ES PODER

Me dirijo a todos los compañeros médicos y farmacéuticos de España.

A todos los invito a la unión verdad, inquebrantable; al acúmulo de las fuerzas diseminadas en todas las urbes de todas las categorías, para que manifiesten por mediación de las Revistas de la clase si, atentos al porvenir de la causa común, se hallan dispuestos a esteriorizar el latente disgusto por la indiferencia del Estado, proclamando en un convincente manifiesto las bases fundamentales de nuestras aspiraciones, en relación con otros funcionarios, y ser conocida la actuación penosa de nuestro ejercicio profesional.

El que se considere satisfecho ante el olvido del Poder, que lo manifieste de igual modo: que muestre su patente de irredimible y sepamos los demás en donde radica la rémora que tan apremiante resolución entorpece, marcando en nuestra Clase el estigma de miseria, de servilismo y de embrutecimiento.

El Médico es un ciudadano técnico; un hombre ilustrado e ilustrador de aquellos a quienes sirve, aunque víctima impenitente ante el despótico afán de empequeñecerlo. Es el culto esclavo de la Sociedad; pero también es cierto que arrastra la esclavitud por voluntad propia, por nobleza de su ejercicio, por conmiseración de los que padecen, por delicadeza inexcusable y además por no haber pensado en quebrantar el yugo que lo sujeta al carro de la esclavitud. Sí, es esclavo impenitente de la Sociedad, cuando tolera la incongruencia resultante entre sus deberes cumplidos con sus derechos alegados y no satisfechos.

La Sociedad moderna propende toda a la mayor libertad de sus acciones legales, y el Médico, que tanto abanza en su labor científica, es el único retrógrado social hoy existente.

No es de extrañar que en Regiones de autocrático despotismo se familiarice con la esclavitud el insipiente, el inerte, el impedido; el inmanumitido por la cruenta ley del fuerte sobre el débil; el que esclavo naciera como enjendro de copulación impuesta a sus progenitores por una tetrarquía avasalladora; el convencido de su impotente rebeldía: quien al contemplar su existencia se vió sujeto a la cadena de su degradación y pensó tan solo en acariciar con deleite los eslabones, fiando a tan humillante actitud la conmiseración de un amo verdugo que le arrojase la piltrafa consoladora de su limánquia inestín-

guible; pero es depresiva la pretensión de que el servicio Médico constituya un servilismo, forzándonos a la insurgencia, ante un Poder invencible que hace coro con la mofa de la incultura y versatilidad del caciquismo avasallador.

Cualquier empleado de Ministerio, Diputación u otras dependencias del Estado, así como funcionarios del Ayuntamiento de Madrid —destinos concedidos por el favoritismo de la insana política— goza al ingresar de mayor sueldo y más descanso que el obtenido por profesores médicos con catorce años de Academia, amén de contribución matricular por igual tiempo, los enormes gastos de la carrera y la onerosa patente, liberada en maestros, sacerdotes, ministros, empleados y militares, que además disfrutaban ascensos, cesantías y jubilaciones, transmitidas, al morir, a sus legítimos cónyuges y descendientes

A tales provechos no nos opongamos. Todos ellos desempeñan una misión intelectual amparadora del progreso y moralidad que la moderna Sociedad exige; todos contribuyen a la construcción y conservación del edificio social, albergue del orden, de la libertad y de la justicia, pero hagamos comparaciones entre unos y otros sacrificios, entre unas y otras misiones, entre unas y otras responsabilidades y dedúzcase lo que deben rendir al Médico los capitales pecuniarios, intelectuales y morales puestos en juego como acreedores del Estado a más justas compensación y consideraciones.

Y aquí entra la lucha de clases, lucha sin armisticio, que exige el acúmulo de nuestras fuerzas, con cohesión indisgregable, oponiendo resistencia contra resistencia, fuero contra fuero, calidad contra calidad. Pero nuestra lucha resultará estéril en tanto no consigamos poner de acuerdo el valor con la intelectualidad y la acción de nuestro propósito con la convicción de nuestra justicia. Por falta de unión y sociabilidad, nuestras fuerzas intelectuales diseminadas carecen del impulso complementario a nuestros fines, afrontando el oligárquico desdén del hoy modernizado feudalismo. Es incongruente la existencia de una clase solicitada y destinada a garantizar la salubridad de los mismos que la denigran.

Queda sentado que somos siervos voluntarios y que dejaremos de serlo cuando esa voluntad evolucione en el sentido de la liberación que todos anhelamos; mas si tememos afrontarla por ineptos o por cobardes, alentaremos al simbólico enemigo de quien lamentamos atropellos, injusticias y vejaciones, solo merecidos del que los tolera y los aplaude.

Ahora que el insigne Doctor Jimeno es Ministro de la Gobernación y emulador del Doctor Cortezo, conviene que éste no desmaye en su labor directriz ni en el apremiante anhelo mos-

trado al abordar al anterior, señor Silvela; ahora es cuando procede el manifiesto del PROGRAMA PROFESIONAL de «El Siglo Médico», resumen de nuestra justísima justificada pretensión y el propósito decidido e inaplazable de despejar la incógnita que esclarezca el problema Sanitario. Si estima el señor Cortezo que su noble excitación e influyente lógica no ha de persuadir al Gobierno porque éste necesite muestras de una actitud más decisiva y concluyente, que lo haga público, en la seguridad de que llegaremos adonde llegaron otras clases más humildes, que obtuvieron el láuro de sus aspiraciones.

Nunca las circunstancias fueron ni serán más oportunas que a raíz de nuestros esfuerzos y desgracias en la mortífera pandemia gripal, de huellas imborrables. El pleito de la Sanidad es litigio de todos los médicos, ocupen los más altos peldaños de la escala o moren en los lugares más abyectos.

La unión es la fuerza y con ella querer es poder. El gran Escipión decía a sus soldados: «Una a una arrancareis sin dificultad las cerdas todas de la cola de un caballo, pero si intentais hacerlo de todas a la vez, vuestros esfuerzos resultarán inútiles».

Unámonos más aún, ya que nuestra influencia aislada no ha persuadido a los Gobiernos, y rotos los vetustos moldes que esterilizan nuestros anhelos de redención, veremos resurgir el láuro merecido, en bien de la salubridad pública, en mejoramiento de la raza y a la mayor honra del Estado español.

Wenceslao Borrachero.

Orgaz (Toledo).

Vida municipal

BENEFICENCIA

Al decir de un eminente tratadista, «la Administración no puede mantenerse indiferente, inmóvil y muda en presencia del infortunio: su obligación es aliviar los padecimientos de las clases indigentes, no solo porque interesen a la paz, al orden, a la salud, al bien público, sino porque el Estado, a manera de la familia, de la Corporación, de la ciudad, de una asociación cualquiera, tiene el deber riguroso de velar por la conservación de sus miembros. La beneficencia pública es el ejercicio de una caridad superior inteligente y liberal que enseña al entendimiento y al corazón del hombre los medios de la sociedad, para la destrucción de la miseria, del vicio, del dolor en sus raíces y el exterminio del mal en sus causas». No he podido sustraerme al de-

seo de insertar el párrafo precedente que expresa, como nunca pudiera yo hacerlo, el verdadero origen, la base sobre que se asienta esta hermosa función administrativa: la beneficencia pública.

El presente artículo tiene por objeto tratar de la beneficencia pública, pero sólo en cuanto se relaciona con el Municipio; mejor dicho, del deber que impone a los Ayuntamientos el artículo 72 de la ley Municipal y especializando más aún, de la beneficencia municipal domiciliaria, por virtud de la cual el Ayuntamiento está obligado ineludiblemente a la prestación de asistencia médica y farmacéutica a los enfermos pobres, sin que le sea lícito regatear medios de curación o de mitigación de su dolor al enfermo desvalido.

La asistencia médica está aquí perfectamente atendida, pero, no porque el Ayuntamiento se ciña a la clasificación de partidos médicos, aprobada por R. O. 27 Septiembre 1919, en punto el número y remuneración de médicos titulares, sino porque los nombrados, haciendo de la profesión un verdadero sacerdocio, se sacrifican por servir a su pueblo asistiendo a mayor número de familias pobres del que les corresponde, que son 300 para cada uno, y percibiendo remuneración inferior a la que les pertenece. El articulista, que desconoce qué sea adulación, rinde tributo a la justicia haciendo estas manifestaciones en honor de los médicos titulares pero a la vez, siguiendo la campaña emprendida de *saneamiento municipal*, pide al Ayuntamiento que aumente las titulares con arreglo al número de familias pobres que resulte del padrón que al efecto habrá de hacerse con las mayores probabilidades de exactitud que sea posible, retribuyendo a esta clase con el haber de dos mil pesetas que legalmente pertenece a cada médico, pues tengo entendido, sin que pueda asegurarlo, que solo perciben mil quinientas pesetas.

En cuanto a la prestación de medicamentos, sabido es, pues ya lo apuntaba en mi primer artículo, que el Ayuntamiento atiende a tan importante servicio con un tanto alzado (creo que 1.500 pesetas anuales) insignificante. En punto tan delicado y escabroso como el que estoy tratando, me han de permitir los lectores que me limite a recordar al Ayuntamiento que la prestación de medicamentos ha de hacerse con sujeción al petitorio-tarifa aprobado por R. O. 15 Septiembre 1906, por el cual se rigen los médicos al recetar y los farmacéuticos al despachar y tasar los productos suministrados, *estando terminantemente prohibido el pago de medicamentos por el sistema de tanto alzado*, pues la salud del individuo tiene demasiada importancia y exige que se le facilite cuanto recomienda la ciencia para recobrarla, esté o no en el petitorio-tarifa; así lo reclaman categó-

Especialidades Farmacéuticas DURANT LEBERT.-París

Eubiol.— Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico, formiato de sosa, citrato de hierro, etc. Convalecencias, neurastenia, anemia, debilidad general, etc.

Vitaminol.— Jarabe radífero a base de extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc. Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.

Eugastrine.— Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaína, etc. Enfermedades del estómago e intestino.

Jarabe polibromurado.— Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio, con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas. Histerismo, epilepsia y neurosis.

Depurativo.— Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rob de fumaria, etc. Enfermedades de la piel, SIFILIS, etc.

Gynesol.— Cloro boro naftol, acetato de alúmina sulfo-cuprico. Leucorrea (flujo blanco), metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

En Madrid: Señores Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía y don Francisco Casas. En Mérida: don Antonio Rubio Hervás. En Barcelona: Señores J. Uriach y Compañía, Hs de Vidal y Ribas y doctor don Salvador Andrés. En Almedralejo, don Matías Villegas Gil.

En Sevilla, don Francisco Morales, calle Fernández y González, 42.

Agente exclusivo para España: C. King Compositore. Apartado 68. Málaga

Cada
cucharada
contiene:

Glicerofosfatos RICHÉ

(JARABE PATENTADO)

NEURASTENIA

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA-RAQUITISMO

Su procedimiento original de preparación da un máximo de energía química de este preparado

GLICEROFOSFATOS DE CAL 0.30 grs.

" MAGNESIA 0.10 "

" POTASA 0.05 "

" SOSA 0.10 "

" HIERRO 0.05 "

" YODURO POTÁSICO 0.05 "

" NITRATO POTÁSICO 0.20 "

" SULFATO POTÁSICO 0.50 "

TINTURA DE NUEZ 100

PEPSINA TITULO 100

EXTRACTO FLUIDO NUEZ KOLA

Muestras gratis

LABORATORIO

BESCANSÁ & HIJO

(SANTIAGO)



COMISIÓN PERMANENTE
DE LA
JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD
CORDOBA

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Director: Dr. Carlos Ferrand y López

Inspector provincial de Sanidad

Alfonso XIII, 18 (Gobierno civil)

Teléfono núm. 95.-Horas de despacho, de 10 a 1

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

*Parque de desinfección: Campo Santo de los Mártires, sin número
Teléfono, número 371*

Servicio de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Centro Técnico Industrial de Productos Químicos y Farmacéuticos

MARÍA CRISTINA, 4.—CÓRDOBA

Droguería General, Medicinal e Industrial

Productos Químicos y Farmacéuticos, ORTOPEDIA,
Instrumental Quirúrgico,

Perfumería, SUEROS y VACUNAS

Teléfono 287

ricamente los más elementales deberes de humanidad. No se concibe que pueda convertirse en contrato aleatorio el de prestación de medicamentos a los pobres, y por ello se hallan obligados los Ayuntamientos a pagar todos los que sean necesarios mediante cuenta justificada que mensualmente ha de presentar el farmacéutico; podría citar las disposiciones legales oportunas, pero supongo bien enterado de ellas al Ayuntamiento, entre otras razones, por que los mismos farmacéuticos le han dirigido, infructuosamente, varias solicitudes pidiendo el cumplimiento de tan sagradas obligaciones.

Para terminar, he de hacer constar que las familias pobres, debidamente empadronadas como tales, tienen derecho a proveerse de los medicamentos recetados en la farmacia del pueblo que elijan, *sea o no titular el farmacéutico*, si bien los obligados a despacharlas son solo los titulares; más claro, los no titulares pueden despachar las recetas de beneficencia, debiendo tasarlas para su pago con arreglo a la tarifa antes citada.

Y basta por hoy.

Puente Genil. — «Vida Nueva». — 8-I-99.

Omega.

Los médicos y la autonomía

MANIFIESTO A LA OPINION

Como representantes autorizados de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad general de Médicos Españoles), nos sentimos en el deber de acudir a la opinión pública en demanda de su asistencia contra el peligro que amenaza a la clase médica rural, consecuencia de las concesiones autonomistas que se anuncian.

Recientes están los humanitarios y meritísimos servicios que con motivo de la epidemia gripal ha realizado en toda España esta abnegada clase, que, por contagio adquirido en el cumplimiento de su deber, ha visto sucumbir a más de 200 facultativos titulares, dejando a sus familias en el mayor desamparo económico.

Como premio a tanto heroísmo, los médicos rurales solo han recibido hasta ahora el anuncio de un 30 por 100 de aumento en la contribución industrial y la amenaza de continuar sometidos a las vejaciones caciquiles, que a tal equivale la amplitud

que se otorga a los Municipios en lo referente a los servicios benéficos y sanitarios.

La realidad ha demostrado, tras larga y dolorosa experiencia, que el caciquismo rural, de cuyo seno surgen los Ayuntamientos, abandona y malogra las más esenciales funciones de la vida ciudadana; así ocurrió con la enseñanza primaria, cuyos profesores morían de hambre, hasta que el Estado se hizo cargo del pago de sus haberes; así aconteció también con los funcionarios de Prisiones, sometidos a la esfera local, hasta que el Estado los tomó a su cargo; y así está ocurriendo, desdichadamente, con los facultativos titulares, a quienes los Ayuntamientos deben *más de quince millones*, en concepto de atrasos.

Y en estos tiempos en que todos los funcionarios reclaman y obtienen justas concesiones, que les permiten fortalecerse frente a la creciente carestía de la vida, vemos como se redimen y mejoran los empleados civiles y militares; como hasta el clero rural acrece y asegura sus modestos haberes; solamente los facultativos titulares, que sirven una función *nacional*, cual es la Sanidad pública, viven sujetos a la férula municipal sin ninguna garantía económica.

Los ilustres miembros de la comisión extraparlamentaria, que estudian la concesión de la autonomía, deben considerar, que mientras los Ayuntamientos no liquiden los millones que adeudan a los Médicos, están incapacitados para merecer el régimen autónomo; lo contrario será entregar la víctima al verdugo.

La clase médica española pide que la Sanidad, como la Enseñanza, como la Defensa Nacional y la Magistratura, sea función privativa del Estado, corriendo a cargo del mismo la organización y pago de los servicios. A esto tiende la próxima celebración del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, y para conseguirlo solicitamos reiteradamente el apoyo de la opinión pública, afirmando por adelantado, que cualquier grave determinación que adopte el Cuerpo Médico rural, estará sobradamente justificada, tanto por las desatenciones recibidas, como por la esclavitud eterna con que se vé amenazado.

Por el Directorio de la Federación, Doctor José María Albina, Presidente.—Doctor Isidro Bajo, Secretario.

A LOS EDITORES

De toda obra que nos envíen un ejemplar, en español o francés, haremos un breve juicio crítico y la anunciaremos varias veces.

KINARSOL

SECCIÓN CIENTÍFICA

Materiales para una historia
de las investigaciones plasmogénicas ⁽¹⁾

(1748-1918)

POR ALBERTO Y ● ALEJÁNDRO ● MARY

Directores del Instituto de Biofísica de París

Uno de los grandes laborantes en el triunfo de la Plasmogenia, habrá sido, sin réplica, el eminente naturalista Víctor Delfino, de Buenos Aires. Abierto a todas las conquistas científicas, a pesar de su profusión de títulos oficiales y de distinciones honoríficas; extraño a toda preocupación de interés o de vanidad personales; dotado de conocimientos tan precisos como extensos, Delfino ha redactado, comentado, traducido centenares de estudios de biología sintética. Se le deben, entre otras publicaciones, las siguientes:

- 1.º *Anuario científico e industrial* (un volumen en 8.º de 2,000 páginas, Barcelona, Granada, editor, 1909);
- 2.º «Algunas consideraciones sobre la historia de la evolución de los organismos» (*La Semana Médica*, 1911);
- 3.º «La Vida y la Muerte» (*Id.*);
- 4.º *La vida universal y el origen de los seres* (un volumen de 140 páginas, Barcelona, Feliú y Susana, editores, 1912);
- 5.º «Síntesis del bacilo de Koch» (*La Semana Médica*, 1912);
- 6.º «Recientes conquistas de la Plasmogenia» (*Id.*);
- 7.º «La biología sintética y las germinaciones de los alcaloides» (*Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, Madrid, 1912);
- 8.º «La definición de los fenómenos vitales» (*Id.*);
- 9.º «Los orígenes de la vida» (*Revista de Bacteriología e Higiene*, La Paz, 1913);
- 10.º «Organización de la celdilla» (*Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, Madrid, 1913);
- 11.º «El origen y la diferenciación de las energías vitales» (*Revista de Medicina*, 1913);
- 12.º «La Plasmogenia y la vida universal» (*Revista de la Sociedad astronómica de España y América*, 1913);
- 13.º «Los progresos de la Plasmogenia y los detractores de esta nueva ciencia» (*Gaceta Médica del Sur*, Granada, 1913);
- 14.º *Los orígenes de la vida, según las doctrinas plasmogenéticas* (Vargas, Caracas, 1913);
- 15.º «Los orígenes y la creación artificial de la vida» (*La Semana Médica*, 1913);
- 16.º «La producción artificial de pseudoembriones» (*Id.*);
- 17.º «Nuevos experimentos sobre la producción de amibas artificiales» (*Id.*);
- 18.º «El problema de los orígenes de la vida a la luz de las modernas investigaciones plasmogénicas» (*La Semana Médica*, 1914);
- 19.º «Ensayo de

(1) Continuación. Véase el número anterior.

Biología Universal» (*Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, 1915); 20. «Inducciones plasmogénicas» (*La Semana Médica*, 1916), etc.

La seguridad de la documentación, la limpidez y la gracia del estilo, la amplitud del juicio, colocan a Delfino entre los mejores escritores científicos contemporáneos.

Un sitio de honor le estará igualmente reservado en la historia de la biología sintética, al laborioso toxicólogo español Antonio Lecha-Marzo, fundador de la pseudohistología de los reactivos. Los creadores de la histología, Golgi, Ehrlich, Cejal, Donaggio, señalaron frecuentemente falsas estructuras imputables a los productos que sirven para fijar o para colorear las preparaciones; pero los experimentos de Lecha-Marzo revelan un mundo de estructuras que se presta a menudo a la confusión con los aspectos histológicos naturales y que importa conocer bien para evitar cualquier falsa interpretación. Entre las memorias publicadas por Lecha-Marzo, mencionaremos las siguientes:

«Una extraña metamorfosis de los cristales de cinconina en el reactivo de Sonneschein» (*Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, 1909); «Nuevas investigaciones sobre la metamorfosis de los cristales de alcaloides en presencia de los ácidos fosfomolibdico y fosfotúngstico» (*Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, 1909 y *Société de Médecine Légale de France*, (1909); «Microchimica tossicológica» (*Archivio di Psichiatria*, 1909); «La germinación de los cristales de anilina» (*Gaceta Médica Catalana*, 1909); «Nuevas investigaciones sobre las estructuras artificiales» (*Sociedad española de Biología*, 1913); «Sobre la pseudogerminación de la sangre» (*Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, 1912); «La fisicoquímica y los fenómenos vitales» (*Conferencia pronunciada en el Círculo hispanoamericano*, de Lieja, 1912).

Los profesores T. Maestre y R. Rodríguez Méndez, los doctores M. Carreras, González Carrascal, Rosique, Cabanes, Rodríguez Ruiz, han efectuado experimentos idénticos a los de Lecha-Marzo.

Damos, en seguida, una lista de los investigadores o divulgadores que han contribuido a la expansión de las doctrinas plasmogénicas:

Doctor Julio Félix, de Bruselas, antiguo médico de la corte de Bélgica, entusiasta por la Plasmogenia, y en particular por los trabajos de Herrera: este práctico eminente publicó en la revista *Le Progrés*, un artículo sobre «La Plasmogenia, la biología y la mecánica universales», 1912, y publicó además un «Atlas de Plasmogenia» lujosamente presentado, pero cuyas figuras no

EUPPETOL BESOV

nos parecen juiciosamente elegidas, ni convenientemente designadas (Lamertin, éditeur, Bruxelles, 1911). El «Instituto de Plasmología», que había fundado en Bruselas, en 1912, no suministró ninguna investigación nueva y tuvo que cerrar sus puertas en 1914, después de la muerte del malogrado profesor. El primer volumen de los *Archives de Plasmologie générale* apareció en 1913; esta es la única publicación emanada del Instituto fundado por el doctor Jules Félix, y sólo contiene memorias recapitulativas de los sabios no agregados al establecimiento. Su dirección había sido confiada a M. L. Guinet.

Georges Renaudet, de Vibraye (Sarthe), farmacéutico y botánico estimado, ha repetido los experimentos de Herrera sobre los silicatos, traducido y anotado las *Leçons de Biologie* del sabio mexicano, escrito la introducción del *Atlas*, de Jules Félix, y producido notables artículos de divulgación.

Philippe Malvezin, de París, profesor en los laboratorios Bourbouze. Ganado también a la causa plasmogénica por nuestras publicaciones y los experimentos que hemos repetido bajo sus miradas, colaboró, durante algún tiempo, con nosotros, y publicó en 1914 un libro estimable sobre *Les Origines de la Vie et la Tuberculose* (Durville, éditeur Paris).

Fernando Tarrida del Mármol, publicista científico, nacido en Cuba, habla de la vida mineral y de los experimentos de Plasmogenia en su curioso y magistral opúsculo *Problemas trascendentales* (Ollendorff, editor, París), así como también en numerosos artículos de una notable claridad, publicados en el diario *Express*, en las revistas sudamericanas *Fray Mocho*, *Caras y Caretas*, etc. Había proyectado establecer una crónica de biología sintética en la *Dépêche de Toulouse*, pero su director M. Huc, se rehusó francamente a ello. Tarrida del Mármol, alma idealista y buena, murió en Londres, en 1915, después de haber atravesado horas muy ensombrecidas por el desencadenamiento del salvajismo en Europa.

Aristide Pratelle (seudónimo de Alberto Préau), de Beauvais (Oise), publicista, Autor de *L'Atome fluide, moteur du Monde* (Opúsculo de 90 páginas. Delesalle, editor, París, 1912); de *La doctrina racional del siglo xx* (traducción V. Delfino, *La Semana Médica*, 1914), y de numerosos artículos publicados en *Le Médicin* (Bruselas); *La Société Nouvelle* (Mons), *The Monist* (Chicago), etc., en que aborda cuestiones plasmogénicas Pratelle es conocido, sobre todo, como divulgador de la obra de Clemence Royer, «Newton Francés».

Carlos Bambarén, de Lima, biólogo. Autor de varios estudios excelentes sobre la síntesis biológica. (Véase especialmente *La Crónica Médica*, Lima, 1911-1914).

Profesor H. Charlton-Bastian, de Londres, uno de los más grandes biólogos y patólogos de Inglaterra, partidario de la generación espontánea, fallecido en Chesham-Bois, en 1915. La parte de su obra que nos interesa es la que se relaciona con la obtención *de novo*, de pseudobacterias en las mezclas de soluciones minerales, previamente esterilizadas a 130-135° C. Nosotros hemos repetido y dilatado sus experimentos, y pensamos que si Bastian está en error cuando se imagina crear organismos albuminoides, prepara, sin embargo, realmente, corpúsculos microscópicos que tienen las dimensiones, la forma, la motilidad browniana y las reacciones colerantes de las bacterias, y que pueden originar, en medios especiales, fenómenos comparables a los de los cultivos microbianos. En el número de publicaciones destinadas a tales experimentos, se encuentran *The origin of life* (volumen de 8^o páginas, Londres, Watts, editor, 1911); «Remarks on further experiment concerning the origin of life (*British Medical Journal*, Londres, 1912); «Spontaneous generation: its reality and What it implies (*The English Review*, Londres, 1913, traducción V. Delfino, *La Semana Médica*, Buenos Aires, n.º 10, 1015). «Experimental data in evidence of the present-day occurrence of spontaneous generation» (*Nature*, Londres, 1914); *The production at will of either fungusgerms, flagellate monads or amebae from the ultimate segments of small masses of zooglea; postscript: new details concerning tube experiments on the origin of life* (Opúsculo de 20 páginas, Londres, 1914). Miembro de la «Royal Society», Bastian tuvo la amargura, pocos años antes de su muerte, de ver rechazar por esta Corporación, como inaceptable, una de sus memorias acerca de la producción de cuerpos bacteriformes en medios minerales, a base de sílice. Maumus, que ha pretendido refutar totalmente los últimos ensayos del sabio inglés, no ha sabido llevar la discusión a su verdadero terreno.

Profesor Albert Dastre, de París, Presidente de la «Société de Biologie», fallecido en 1917, fisiólogo eminente. Por sus estudios personales sobre los esferocristales y sobre el papel de la ósmosis en los seres vivos, (*Revue de Deux-Mondes*, París, 1899), Dastre estaba preparado para admitir una concepción biológica mucho más amplia que la de su escuela. No tomó, sin embargo, decididamente partido a favor de la Plasmogenia. En su obra *La Vie et la Mort*, justamente reputada, desarrolla las analogías entre lo mineral y lo organizado, y se muestra favorable a las bases científicas de la biología micelar.

Profesor L. Errera, de Bruselas, botánico reputado. Considera posible la generación espontánea, y no halla nada más mis-

ANALGÉSICO BESOY

YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable. Poderoso, infalible e insustituible antiséptico que reemplaza ventajosamente al yodo y yoduros en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la Excm. Diputación provincial en su sesión de 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los Dres. D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevila y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.º B.º del Dr. D. Enrique Isla, decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artrismo, la arterioesclerosis, tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas y, en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 8 pesetas.—Aparato yodonizador, 3'50.

En provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras a
YODOGENO CUBAS (S. A.), Huertas, 15 y 17, Madrid.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición notísima y original; invento español, patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago y muy especialmente en la HIPERCLORHIDRIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general, en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni calmante alguno.

Su composición es a base de CALIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIABETES URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etc.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesitan para su ensayo.

Concesionario exclusivo: **José María Galán**, Arjona, 4.—SEVILLA.

terioso en la aparición de la célula que en la aparición del cristal. Ha puesto en evidencia el hecho muy instructivo de que, algunos cuerpos (la glicerina, por ejemplo), habitualmente líquidos, pueden, excepcionalmente, bajo la influencia de causas físicas mal definidas, adquirir espontáneamente la forma cristalina; es suficiente, en seguida, introducir el cristal en la sustancia líquida, para determinar la solidificación total. Errera ve, en este fenómeno, una imagen de la propagación de la vida, que se efectúa de dos maneras: por lo común en continuidad con los ascendientes vivientes; a veces, espontáneamente, en los medios favorables.

Alberto Jacquemin, profesor en Charleroi (Bélgica). Autor de un volumen de divulgación de 340 páginas sobre *La matière et la Vie* (Schleicher, editor, París 1910)

Profesor Rafael Lépine, de Lyon. Víctor Delfino ha traducido y publicado en *La Semana Médica*, de Buenos Aires (1913), sus «Principios de Clínica». El ilustre clínico lyonés admite la posibilidad de la generación espontánea.

Alfredo Naquet, químico y político francés, muerto en París en 1917, se mostró muy favorable a la orientación plasmogénica. Después de la aparición de nuestros *Organismos Primordiaux*, nos escribía el 20 de Enero de 1911: «Habeis abordado el problema de la generación espontánea por un nuevo camino, el único por el cual pueda ser resuelto. No podría sino felicitaros lo bastante, estimulándoos a continuar vuestras hermosas investigaciones, y deciros todo el placer que me brindais, haciéndome concebir la esperanza de que un día podrá ser resuelto el más apasionador de los problemas». Naquet reprodujo en la *Revue Scientifique* (París, 1912) un artículo de Herrera, sobre las amibas artificiales, haciéndolo preceder de una introducción, en la cual se expresa en excelentes términos acerca de los trabajos de los plasmogenistas.

E. A. Martel, de París, célebre geógrafo, creador de la espeleología y de la hidrología subterránea, habla accesoriamente del crecimiento osmótico, a propósito de las estalactitas contorneadas, ramificadas, etc., que se encuentran en las diversas cavernas, en Bélgica especialmente. (Véase *L'Evolution souterraine*, París, 1913).

Doctor Luis Razetti, de Caracas. Su libro *¿Qué es la vida?* (volumen de 320 páginas, Caracas, 1917), merece un lugar de excepción en la bibliografía biológica contemporánea.

George Abbott, mineralogo inglés, describió como tipo «de evolución inorgánica» los crecimientos osmóticos «fósiles» de los calcáreos pérmicos de Fulwell Hill (Sunderland). Una de sus mejores notas es: «Discoid limestones which simulate organic characters (*The Pioneer*, Londres, 1914).

Profesor Otto Von Schroén, de Nápoles. Para este sabio, un cristal empieza, en el curso de su formación, por un estadio celular granuloso; nosotros hemos realizado observaciones del mismo género, de las cuales hemos informado en la *Gaceta Médica del Sur*, (Granada, 1917).

A. d'Almeida Rocha, asistente de la Facultad de Medicina de Lisboa, ha publicado un voluminoso tomo sobre *Morfogenesis* (*Arquivos da Universidade de Lisboa*, vol. I, 1914), en el cual ha enriquecido la cuestión con una exposición crítica muy extensa y numerosos experimentos nuevos sobre los crecimientos osmóticos.

Profesor Mirande, botánico renombrado, y uno de los espíritus más luminosos de nuestra época, se ha interesado mucho por los estudios de Plasmogénesis, que ha expuesto en sus lecciones públicas de la Facultad de Ciencias de Grenoble. Su trabajo «La place de la plante dans la Nature» (Grenoble, 1910), lleva la huella de una límpida filosofía natural.

Emile Hureau, publicista, autor del *Secret de l'Univers devant la Science officielle* (obra de divulgación, que trata de las teorías físicas y cosmológicas de Clemence Royer. Rousset, editor, París). Menciona las investigaciones de los plasmogenistas en su opúsculo *L'ascension de la science*, publicado por *L'Idée libre*, en 1912.

Henry de Varigny, escritor científico, ricamente documentado, en su volumen *La Nature et la Vie*, recuerda en un estilo chispeante, las numerosas analogías entre «lo vivo y lo no vivo».

René Schwaëblé, se ha entregado a la tarea de narrar la vida mineral en un libro de muy atrayente lectura: *Les pierres vivent et meurent* (Le François, editor, París).

El Doctor Foveau de Courmelles de París, electrólogo de gran valor, ha tomado la defensa de la Plasmogenia en diversos estudios publicados en *La Médecin*, de Bruselas; *Le Moniteur Médical*, de París, etc.

El profesor Antonio de Gregorio Rocasolano, de Zaragoza, consagra varias páginas de sus *Estudios químicofísicos sobre la materia viva* (1917), a exponer el objeto de la Plasmogenia y algunos de los resultados obtenidos. El distinguido biólogo español, sin ser plasmogenista y profesando su fe en una causa primera, hace justicia a la biología sintética con una notable imparcialidad. (Véase tercera parte.)

El profesor A. Wentworth Thompson, de Cambridge, hace numerosas referencias de biología sintética en su obra *On growth and form* (Cambridge, University Press, 1917), muy extensa y bien ilustrada, en la cual demuestra que la morfología

y el crecimiento son debidos a factores mecánicos y están sujetos a leyes matemáticas.

Podría alargarse indefinidamente esta revista de sabios que se han preocupado de la renovación biológica. Séanos suficiente comprobar la abundancia de la literatura reformadora, y, por consiguiente, toda la amplitud del impulso que conduce a la biología moderna, no a soñar ilusorias fabricaciones de *homunculi*, sino a despistar las manifestaciones elementales de la vida, dondequiera se ofrezcan al observador. Pues la vida, esta gran Alma del Universo, está en todas las cosas; la muerte sólo es una palabra convencional, que sirve para designar una transformación morfológica y cinética del ser.

Jules Félix, Charlton-Bastian, Alejandro Mary, han desaparecido sucesivamente de la arena. Pero el vuelo no está próximo a extinguirse; si los esfuerzos individuales permanecen contingentes, la idea directora está profundamente implantada. Herrera, en fin, recompensado de sus trabajos, es director de 'Estudios Biológicos' en su patria; el *Boletín* que publica trimestralmente constituye un rico e influyente archivo de investigaciones plasmogénicas y biológicas, y el *Catálogo* de la Sección de Biología del Museo Nacional de Historia Natural (1918) demuestra la importancia del lugar concedido a la biología sintética. En España, en la América Latina, en Inglaterra, en Francia mismo, la Plasmogenia continúa su marcha y se impondrá algún día por la evidencia y el interés de los hechos que le incumben. En fin, si se van melancólicamente los mayores, cada día se abren, con entusiasmo, nuevas inteligencias. El distinguido criminólogo cubano Israel Castellanos se halla entre este número. Ha aprendido dolorosamente, por los golpes de la existencia, el valor del esfuerzo independiente; y los hombres eminentes que le han ayudado a triunfar de los primeros obstáculos, Velázquez de Castro, Lecha-Marzo, Rodríguez Méndez, Tamayo, no han perdido su tiempo ni sus fatigas. Castellanos ha conservado, en el éxito, la actividad viva de las horas de lucha, ha fundado en la Habana un laboratorio de Plasmogenia, dotado de un interesante *Boletín*. Próximamente va a publicar también una *Revista Plasmogénica*. Los tres volúmenes de su obra *La Plasmogenia* van a publicarse, y esto solamente será el principio de la acción de un espíritu fecundo y juvenil, cuyos múltiples recursos científicos nos enseñará el porvenir.

¡Adelante!

SEGUNDA PARTE

Las doctrinas

I. La Teoría osmótica. — «Los organismos, declara Leduc, son soluciones separadas por membranas... Las diferencias de

presión osmótica condicionan el mantenimiento de la vida orgánica». Partiendo de estos principios, el biólogo de Nantes ve en el crecimiento osmótico y los fenómenos morfogénicos y cinéticos, debidos a las fuerzas moleculares, la explicación de la estructura y la actividad de los primeros organismos. «Las facultades morfogénicas de las fuerzas físicas, nos escribió el 26 de Marzo de 1909, son infinitas; es una cosa estupenda que sean tan perfectamente ignoradas por los sabios, y que su demostración levante tantas resistencias».

Habiendo observado que las menores variaciones en la composición química del ambiente influyen inmediatamente sobre la morfología de los crecimientos osmóticos (*Essais de biologie synthétique*), Leduc insiste sobre la importancia del lamarckismo, que atribuye principalmente las variaciones específicas a la acción directa de los agentes fisicoquímicos del medio. Luego la consideración de la gran complicación estructural de las producciones osmóticas le conduce, en 1910 (*Théorie physico-chimique de la vie*), a pensar que en los comienzos de la vida orgánica hubieron de aparecer, *d'emblée*, formas tan numerosas como variadas, que alcanzaron desde el origen, por desarrollo físico rápido, un alto grado de complejidad. Esa es, rasgo por rasgo, la teoría polifilética de la evolución orgánica que fundamos desde 1904. Leduc está tan convencido de su grande probabilidad, que el 12 de Septiembre de 1910 nos escribió al respecto:

«En razón de vuestro interés por la investigación científica, del celo y de la abnegación que ponéis a su servicio, de vuestros conocimientos en historia natural, de la comprensión que mostráis por los fenómenos fisicoquímicos, lo que espero de vosotros, señores, es una obra que reúna, con una selección severa y en un orden que haga hablar a los hechos, todos los documentos en favor del polifiletismo, del desarrollo y de la organización rápida de los seres; documentos suministrados por la filogenia, la ontogenia, la fisicoquímica». Cuando la publicación de nuestros *Organismes primordiaux*, Leduc nos repite: «Es con mucha ciencia y talento que defendéis el polifiletismo y la organización de los seres... Hay un gran paso que hacer dar al espíritu humano hacia la verdad y vosotros me parecéis preparados para hacer dar este paso: a acumular, a ordenar de una manera convincente y a producir los documentos a favor de lo que conocéis tan bien».

Recordemos que hemos expuesto las bases de esta doctrina en el tomo I de *Evolution et Transformisme* (1904), el tomo II (1905), de la misma obra, *L'homme crée par les animaux* (1906), *L'Ovocytose plasmogénique* (1909), los *Etudes sur la*

génération primitive, el tomo IV de *Evolution et Transformisme* (1911) y más recientemente en los *Principes de Plasmogénie*. La teoría osmótica de Leduc encuentra de este modo una aplicación de las más importantes en el dominio evolucionista; y ello en un sentido que hemos presentado e indicado muchos años antes.

II. La teoría cristalina.—Según Alfonso L. Herrera, los organismos primordiales habrían sido completamente diferentes a los evocados por Leduc y por nosotros. Sus *Reflexions sur les organismes primordiaux*, su *Théorie de l'œuf inorganique*, su *Reino protobial* y hasta sus recientes experimentos nos hacen ver una larga serie de intermediarios entre el mineral y el organismo más sencillo. Los primeros seres han sido los *protobios*, es decir, cristales imperfectos, que deben su estructura a la tendencia a la cristalización, compuestos de materiales inorgánicos (sílice y sales minerales), y que se han *impregnado* progresivamente de materias albuminoides, grasas, de factores orgánicos diversos. Hemos expuesto esta hipótesis en nuestros *Principes de Plasmogénie*. Sin embargo, como su forma actual no es estrictamente la misma, se nos concederá que extraigamos de la correspondencia de nuestro ilustre amigo mexicano algunas consideraciones complementarias.

«Los últimos resultados de mis investigaciones son maravillosos. Tomad:

Silicato de potasio adicionado de carbonato de potasio (densidad 1'588)	2 cm. ³
Cloruro de calcio (densidad 1'100)	1'5 »

Poned entre dos láminas esta mezcla de soluciones, cerrad las ataduras de caucho y tapad con resina. Podéis variar la técnica humedeciendo el cubreobjeto con el sílicecarbonato de potasio y el portaobjeto con una cantidad menor de cloruro de calcio. Veréis entonces *a los cristales transformarse en células*, con enormes núcleos y amibas nucleadas en deformación granulosa, cuyos núcleos se dividen por mitosis». (Carta del 14 de Julio de 1917).

Hay, ciertamente, acciones secundarias imputables a la delincuencia, y, por consiguiente, — conjuntamente con la tendencia a la cristalización — a las otras fuerzas moleculares: difusión, precipitación, ósmosis. Desde el punto de vista químico, podemos preguntarnos si hay formación de alguna sal doble (¿clorocarbonato de calcio?) asociada a los reactivos y a los demás productos de la reacción (silicato de calcio, cloruro de potasio).

Hemos hallado, continúa Herrera (Carta del 13 de Diciembre de 1917), condiciones de la célulogénesis solamente o quizá a la vez, las condiciones y las substancias. Cuéstame trabajo

creer que los protobios vivos hayan podido constituirse en la Naturaleza primitiva, con soluciones diluídas y sin cristalización. No existe razón alguna para que las proteínas hayan sido capaces de tomar forma de células microscópicas provistas de un núcleo y de una membrana, sin cristalización previa, sin moldearse sobre cristales.

En *La Semana Médica*, de Buenos Aires (21 de Febrero de 1918), Víctor Delfino interpreta, en una forma muy atrayente, las observaciones de Herrera. No podríamos hacer cosa mejor que transcribir las siguientes líneas, en las cuales demuestra la correlación existente entre la teoría cristalina y las ideas más antiguas de Quincke y de Swann:

«Según Quincke (véase *Actas de la Sociedad Alemana de Física*, 5.º año, 1903), los cristales son celdillas espumosas, cuyas paredes rígidas provienen de la parte concentrada de la solución.

«Difieren las celdillas espumosas, orgánicas e inorgánicas, solamente por el tamaño; en las primeras son visibles las paredes, en las otras no. Los resultados de Herrera se prestan a grandes meditaciones: ¿El cloruro de sodio o de potasio son la base de las celdillas vivas? ¿Otras sales las forman? ¿Son cristales orgánicos, nucleinatos? ¿Son fosfatos? ¿Qué dice a esto la mineralogía biológica? Pero el hecho es que nunca como hoy aparece más evidente la teoría cristalina de la celdilla de Swann, que este autor creía que la célula se formaba en un blástema orgánico por una especie de generación espontánea, opinión que después sustentara el gran histólogo Carlos Robin. Y los protobios de 1917 fórmanse así y no de otra manera, siendo su membrana inorgánica. Pudiera ocurrir que la formación celular por carioquinesis sólo fuese una formación libre en el fondo y que los filamentos o cromosomas, al dividirse, produzcan el fenómeno que observara Herrera y sean cristales modificados, que evolucionan en el medio nuclear tal como los cristales de sal doble evolucionan en la membrana silícica. La herencia explicaría entonces por un simple mecanismo físico, por dilatación, fusión, división de cristales infinitamente pequeños o «determinantes». Y así resulta que nunca como hoy se comprende la inmensa importancia de la Plasmogénia, que ha establecido sobre bases inmovibles la teoría cristalina de la celdilla. Es el camino de Indias, exclama entusiasmado Herrera: ¡llevará a un Nuevo Mundo!».

Para completar la expresión del pensamiento de Herrera, digamos que el sabio americano, a pesar de la orientación personal de sus estudios, está lejos de refutar el valor de nuestra concepción de la evolución ontogénica rápida de los prototipos

POLISACARIDOS

Preparados según la última fórmula del Dr. Lo Monaco
contra las afecciones broncopulmonares en general y especialmente
en las complicaciones bronco pneumónicas de la gripe, contra la pneumonía,
coqueluche y **tuberculosis pulmonar**

El Dr. Doménico Lo Monaco, director del Instituto de Química fisiológica de la Real Universidad de Roma, ayudado de los doctores Sanmartino, Lucherini, La Crotteria, Consentino, Sterbini y otros, han realizado laboriosas investigaciones y sutiles experimentaciones con los hidratos de carbono, desde el año 1907.

Resumiendo estos trabajos dice el Dr. Lo Monaco: «El azúcar inyectado por vía hipodérmica, influye sobre la secreción láctea, que aumenta sobre las pequeñas dosis y disminuye con las grandes», también influye grandemente sobre la circulación, talmente que «los vasos sanguíneos se dilatan con las pequeñas dosis y se contraen con las grandes».

Estas dos circunstancias, la disminución de las secreciones y la contracción de los vasos, que se complementan, son los elementos básicos del nuevo tratamiento.

«La sacarosa en solución inyectada bajo la piel en los enfermos del árbol respiratorio, determina rápidamente *una disminución de la cantidad del esputo bronquial, que poco a poco se reduce, hasta desaparecer completamente*». Como contraprueba, si se suspenden las inyecciones reaparece la expectoración, para desaparecer de nuevo si se continúan.

Las inyecciones no son dolorosas si se practican intramusculares y no producen trastornos de ninguna clase, salvo una ligera reacción febril con escalofríos durante algunas horas, pero no en todos los casos y siempre sin consecuencias.

El Dr. Lo Monaco ha emprendido otras investigaciones para determinar si en los casos de tuberculosis pulmonar se modifican las condiciones anatómicas y clínicas del pulmón, y habiendo encargado de este trabajo al Dr. Galea, éste presenta tres casos interesantes: «La mujer de un enfermero del Plicínico, después de una observación de siete días, en los cuales emitió de 42 a 70 c. c. comenzó la cura en 11 de Abail. La mejoría fué bien manifiesta después de cinco días, cediendo

la expectoración a 24 c. c. El 23 de Mayo solo espectoradora de 3 a 5 c. c. habiendo desaparecido todos los síntomas que sufría. Otro caso con cavernas, adherencias pleuríticas y hemoptisis, después de tres meses de cura, se encuentra en óptimas condiciones con expectoración reducida a pocos c. c. El otro, era hemoptoico y emitía 30-40 c. c. de secreción diaria; este muchacho, después de veinte y cuatro días de curas, no ha vuelto a expectorar». (De Vida y Ciencia).

A su vez el Dr. Pitaluga dice: «La desecación rápida de la mucosa bronquia debida en gran parte a la acción sobre los territorios vasculares congestionados, produce un efecto favorable indirecto que consiste en dejar pasar a una mayor cantidad de aire y, por tanto, determina un campo de oxigenación más considerable que a su vez influye sobre el estado de la sangre y, por tanto, sobre la resistencia orgánica en general y las actividades de defensa del organismo contra los agentes patógenos».

«Se trata de un nuevo medio que en casos bien diagnosticados desde el principio, y particularmente en casos en que hay franco predominio de las lesiones broncopulmonares locales, sobre los fenómenos generales, pueden proporcionar resultados satisfactorios en manos de los médicos prudentes. Sería un imperdonable error quererla presentar como panacea lo como método seguro para el tratamiento curativo de la tuberculosis; pero sería también un injustificable abandono el no tener en cuenta un medio eficaz para aminorar la gravedad de los síntomas y aun para vencer a veces un proceso infeccioso que debe combatirse hoy día con todos los procedimientos de que disponemos, incluso de los menos eficaces, por lo mismo que no disponemos de ninguno resueltamente específico y de acción certera en todos los casos». (De «El Siglo Médico»).

La fórmula del Dr. Lo Monaco es preparada por los Laboratorios Besoy, bajo la dirección técnica del farmacéutico D. José de la Linde, en ampollas, perfectamente esterilizadas, de 5 c. c. y de 2 y 1½ c. c. En cajas de seis y doce ampollas.

Precio: Caja de 10 ampollas de 5 c. c.,	9	pesetas
» 5, » 5 c. c.,	5	»
» 10 « 2 1½ c. c.,	7.50	»

vivos. El 20 de Julio de 1910 nos escribía: «Tenéis razón: Otra cosa no hay en la cuestión de la herencia que físicoquímica. Un día quizá se fabricarán de golpe seres complejos. El 24 de Julio de 1910 desarrolla la misma idea: Las fuerzas moleculares, como lo habéis dicho, son suficientes para modelar los elementos, edificar órganos diferenciados, sin el auxilio de ningún acto fisiológico propiamente dicho, sin ningún objeto de utilidad, sin ninguna noción del resultado que se alcanzará. Vuestra noción de la evolución de las células bajo la influencia de los medios equivalentes a la suma de los que representaría una herencia dada, me parece fundamental».

Víctor Delfino sostenía la misma tesis en sus *Consideraciones sobre la evolución de los organismos*.

Sin embargo, en el espíritu de Herrera y en el de su escuela, la teoría cristalina pura y simple parece que determina actualmente cualquiera otra preocupación doctrinal.

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Enérgica protesta

Con motivo de censuras dirigidas a la clase farmacéutica de Córdoba, por un edil de este Ayuntamiento, el Colegio de farmacéuticos ha elevado a aquel, éste escrito:

Excmo. Sr.:

Con dolorosa sorpresa, ha tenido conocimiento este Colegio, por la nota publicada en el número de «El Defensor de Córdoba» correspondiente al día 20 del actual, que en la sesión celebrada por V. E. en el mismo día, el Concejal D. Eloy Vaquero, había juzgado de criminal la conducta de los farmacéuticos en la tasación de medicamentos suministrados a los pobres de la capital.

Este Colegio no puede tolerar que de tan inicua manera se califique a quienes con un altruismo e emplar, vienen sacrificando sus intereses en aras de la Beneficencia pública, valorando, con arreglo a la tarifa oficial, medicamentos que cuestan más de lo que por ellos cobran, como han tenido el honor de demostrar a V. E. con datos comprobables en todo momento.

En esta época en que todas las clases sociales reclaman mejoras económicas, llegando hasta la violencia para conseguirlas, el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba ha sido la única colectividad que ha sufrido resignadamente cruentas pérdidas en sus intereses, y cuando no ha mucho elevó a V. E. razonada y justificadísima solicitud de que se elevara la cantidad que para

ANTIGRIPAL LINDE

la dispensación de medicamentos tiene acordada V. E. soportó con generosidad la negativa que se opuso a su demanda.

Con igual espíritu renunció al aumento que le concede el R. D. de 27 de Octubre de 1915 sobre el valor de tasación de medicamentos, como es notorio para V. E., y por premio a sus sacrificios recogen ahora los Farmacéuticos la injuriosa calificación de referencia.

Este Colegio de Farmacéuticos, cree tener derecho a otro respeto más elevado y protesta enérgicamente contra la mancha que se pretende arrojar sobre sus miembros, presentándolos al pueblo con distinto carácter que el que ostenta.

Espera, por consiguiente, el Colegio, que en la próxima sesión pública que celebre V. E., se retracte el Sr. Vaquero y reconozca la honorabilidad y espíritu benéfico que animan a todos los farmacéuticos cordobeses, por cuya dignidad debe velar este Colegio, defendiéndolos por cuantos medios le conceden la razón y el derecho, acudiendo, si preciso fuera, a los Tribunales de Justicia para conseguir una reparación completa.

Justicia que espera obtener de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 21 de Enero de 1919. —El Presidente, Enrique Villagas.—El Secretario, Antonio González.

En sesión celebrada el día 25 por la Junta de Gobierno de este Colegio, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la conducta de la Junta protestando ante el Ayuntamiento contra las manifestaciones hechas en el mismo por el Concejal Sr. Vaquero, injuriosas para la clase farmacéutica.

2.º Aprobar igualmente la labor realizada por el Sr. Subdelegado D. José de la Linde, recabando del gremio de drogueros la aceptación de una tarifa de especialidades y aguas minerales, así como la supresión de la venta al detall, en pequeñas cantidades, de sustancias medicinales.

3.º Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Linde, Avilés y González para que redacte una tarifa de valoración de medicamentos y derechos profesionales, con arreglo a las bases propuestas por el Sr. González, inspiradas en las que se expusieron en la asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

4.º Proceder al cierre de las farmacias desde las doce del día del domingo a las ocho de la mañana del lunes, estableciendo, para el servicio de urgencia los turnos necesarios, de los cuales se acompaña proyecto para su aprobación definitiva, quedando cada farmacéutico autorizado para despachar, a puerta cerrada, como lo viene haciendo ahora de noche, cuando sea requerido por su clientela.

Quedan exceptuados del compromiso de cierre los Sres. Marín y Rodríguez, que no han aceptado este acuerdo, no obstante las consideraciones que se les hicieron por sus compañeros para conseguirlo lográndose solamente que ofrecieran acogerse al referido acuerdo cuando cesen las razones que hoy se lo impiden y que aseguran ser independientes de su buen deseo de compenetración con la mayoría.

Unión Médica Nacional

5.^a REGION

Conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Zaragoza el pasado Diciembre:

- 1.^a Nombramiento del nuevo Comité Ejecutivo de la 5.^a Región.
- 2.^a Que se declare la Sanidad función del Estado.
- 3.^a Que la Sanidad sea función independiente de los demás órdenes gubernamentales.
- 4.^a Creación del cuerpo de Sanidad civil a base de los actuales Inspectores provinciales, Subdelegados y Titulares, siendo estos últimos Inspectores natos y admitiendo como excedentes, con derecho a ocupar las plazas vacantes, a los libres que lo soliciten, ingresando en el Cuerpo en un plazo que se marcará. Ingreso posterior por oposición. Ascenso por antigüedad a todos los puestos del Cuerpo.
- 5.^a Pensión por retiro, inutilización y muerte, no inferior a 1.500 pesetas en los dos últimos casos.
- 6.^a Que se separe la función sanitaria de la forense, indemnizando debidamente a los Médicos que los Tribunales de Justicia requieran para peritajes, guardándoles toda consideración de que son merecedores.
- 7.^a Que se conceda a viudas, huérfanos e inutilizados por la última epidemia pensión de tipo único de 1.500 pesetas.
- 8.^a Que para mayor facilidad de conseguir las anteriores, se celebre en Madrid una Asamblea, del 20 de Febrero al 10 de Marzo próximos, convocada por el Comité Ejecutivo y D. Pedro Sáinz López, Presidente de la Asociación del Distrito de Roa (Burgos), llegando en ella, si se creyese conveniente y necesario para la consecución de los ideales, a la declaración de la huelga, la que empezará siendo oficial y terminará totalmente, si el Gobierno, desoyendo urgentes y necesarias reparaciones, contestase con evasivas o promesas y no hechos; para lo que el

ANALGÉSICO BESOY

Comité de esta Región recogerá y tendrá en su poder las dimisiones y compromisos firmados de todos los Titulares de la Región y de cuantos de las demás le envíen.

9.^a Que para el mejor orden de ésta, el Comité se pondrá en relación con el de las demás Regiones y solicitará el apoyo moral, única cosa que por su carácter oficial pueden dar, a los Colegios provinciales.

10.^a Ingresar en la Unión General de Trabajadores, sin que ello obligue a ideas, compromisos, etc., políticos de ningún género, y sí tan sólo a un fiel cumplimiento de las funciones sanitarias, que dará como coeficiente a las mismas clases trabajadoras un mejor estado de salud y energías para sobrellevar las rudas faenas que se ven obligadas a tener.

11.^a Que se perpetúe la memoria de los mártires de la pasada epidemia en la forma y trámites que el Comité Ejecutivo, en unión con el Consejo de Administración de la Caja de Resistencia y Socorros de Unión Médica Nacional de esta región, acuerden.

12.^a Que como iniciativa de esta región sea ésta, en unión del Presidente de la Asociación de Roa, adherida a este acto, y con los señores assembleistas del pasado Mayo en Madrid, los que dirijan la organización y dirección de la nueva Asamblea, siempre desligados de todo elemento médico, político y encumbrado.

13.^a Que se considere la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Titulares como Junta del Colegio Oficial de Médicos, dejándoles, por lo tanto, en libertad de pertenecer o no a los Colegios provinciales; y

14.^a Que se derogue la Real orden dada por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, y que vuelvan a la Junta de Gobierno y Patronato las funciones de información, la que debe estudiar se verifique de la manera más rápida posible.

Para la ejecución de la base 8.^a el Comité ha publicado un notable manifiesto que insertaremos en el próximo número, y convoca a la Asamblea que habrá de celebrarse en Madrid, en los días 6, 7 y 8 de Marzo. Los médicos que simpaticen con la Asamblea habrán de enviar firmado este documento:

D.... Médico con ejercicio en.... provincia de.... me comprometo por mi honor, con garantía de mi dotación y cuantos bienes poseo o pudiera poseer, si de mis hechos y obras resultase daño a los fines que persigue la clase o en particular a un individuo de la misma, a poner cuanto esté de mi parte para la organización del Distrito en que ejerzo, como también a aca-

Preparaciones de José M.^a Font

PASEO DE GRACIA, 49.—BARCELONA

PROPIAS PARA LA ESTACIÓN VERANIEGA

Magnesia FONT

EFERVESCENTE
EXQUISITA AL PALADAR

REFRESCANTE
INDIGESTIONES

IRRITACIÓN
DOLORES DE CABEZA

Jarabe FONT

FOSFATO CAL GELATINOSO
BEBIDA AGRADABLE

RECONSTITUYENTE
ESCROFULISMO

RAQUITISMO
DIARREA CRÓNICA
CONVALESCENCIA

En CÓRDOBA: «Centro Técnico Industrial», calle María Cristina, 4

En MADRID: E. Duran (S. en C.) — Sres. Pérez Martín y C.^a

Radiumterapia y Electroterapia

TRATAMIENTO DEL CANCER

Dr. Victor Manuel Fernández

Consulta de 1 a 3

Hotel Suizo, 1.º, derecha-CÓRDOBA

Quiero ser hipócrita

PUNTOS DE VISTA Y CONFESIONES

DEL

DR. M. RUIZ MAYA

De venta al precio de 4 pesetas en todas las librerías de Madrid; en el kiosco de las Tendillas, en Córdoba y en casa del autor, que lo remitirá franco de porte, enviando por giro postal su precio.

OBRAS NUEVAS

Nuevas orientaciones en Cordiología, por el Dr. M. P. de Petinto. Pr. 18 pesetas. Pedidos a «Los Progresos de la Clínica», Madrid.—Argensola, 2, dpdo.

Bioquímica Urológica, por el D. J. Vellvé Cusidó.—Pedidos al autor.—Coll, 28.—Barcelona.

Prontuario del Manipulador Radiologista, por los señores Mathé y Boudot.—Pedidos: P. Salvat.—Barcelona.—Mallorca, 39-51.

Electrodiagnóstico de Guerra, por los Dres. Zimmer y Perol.—Pedidos: a P. Salvat.—Barcelona.

“PLUS ULTRA,”

Revista Internacional de Ciencias Médicas

Publicación mensual. Director-gerente: D. Joaquín Núñez Grimaldos. — Precios de suscripción: Un año, 60 pesetas. — Número suelto, 7'50 pesetas. — Suscripción combinada a «Plus Ultra» y a «Los Progresos de la Clínica»: 75 pesetas al año.

Redacción y Administración: Argensola, 2, duplicado. — Madrid. Ha aparecido el tercer número.

LAS INFECCIONES DE TIPO GRIPAL

por los doctores Antonio Piga y Luis Lamas.

Se ha puesto a la venta el primer tomo: 15 pesetas, encuadernado y 11 en rústica. Los pedidos a la Administración de «Los Progresos de la Clínica». — Argensola, 2, duplicado. Madrid.

tar y cumplir las disposiciones que hayan de tomarse por el Comité Ejecutivo derivadas de los acuerdos de la asamblea de Zaragoza del pasado Diciembre y de la que se celebre en los días 6, 7 y 8 de Marzo en Madrid, remitiendô en su consecuencia la dimisión del cargo oficial que desempeño, emitiendo mi voto (1)..... para ingresar en la Federación General de Trabajadores, y firmando el presente Boletín de compromiso, el que tendrá la validez necesaria para exigírseme la responsabilidad a que fuere acreedor si lo dejare incumplido en su totalidad o en alguna de sus partes.

..... a..... de..... de 1919.

También ésta:

Sr. Alcalde Constitucional.

D..... Médico titular de esta localidad, presenta a V. la renuncia del cargo de Titular que hasta hoy ejerció, en cumplimiento de acuerdo colectivo con el fin de reivindicar las funciones sociales higiénico-sanitarias que nos están encomendadas.

..... a..... de..... de 1919.

(Esta dimisión se entregará a un vocal del Comité para que en su día éste haga el uso que estime conveniente).

El que desee la tarjeta de asambleista para obtener la rebaja de ferrocarriles, podrá dirigirse a la Administración de esta Revista, remitiendo la cantidad de 5'00 pesetas, de las que se rendirán cuentas a la terminación de la misma.

VARIOS

Oposiciones en la Beneficencia provincial

Verificadas las oposiciones a la sección de Oftalmología, ha sido otorgada la plaza opositada a D. Rafael Jiménez Ruiz.

Las dos plazas convocadas en la sección de Medicina general han sido concedidas, tras la consiguiente oposición, a D. Miguel Pelayo Roncal y a don Arcadio J. Rodríguez.

En Cirugía general, han obtenido las dos plazas sacadas a oposición los Sres. D. José Navarro Moreno y D. Vicente M. Romero.

Cuando publicamos este número están celebrándose las de la sección de Obstetricia, sin que pueda aún vislumbrarse el resultado. En el número próximo daremos cuenta del resultado en los dos tribunales que aún restan y también haremos algu-

(1) Afirmativo o negativo.

nos comentarios que las oposiciones nos sugieren, especialmente, en lo que se refiere a su desenvolvimiento.

Ahora sólo haremos felicitar efusivamente, con toda cordialidad a los ilustrados compañeros que han conseguido ver laureado el fruto de un trabajo profundo y brillante.

A todos y cada uno enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

(En este número publicamos la fotografía del opositor que obtuvo el primer triunfo, y en los sucesivos iremos publicando el de los demás por el orden de su actuación).

Don Baldomero Castellano

Aunque no con toda la frecuencia que fuera de desear, de vez en vez, la justicia social resplandece. Estamos habituados a ver cómo se ceba la censura, rara vez bien intencionada, no sobre los defectos personales, sobre lo que algún día serán delitos morales, sino sobre los pequeños detalles de la vida cotidiana, sobre las inocentes negligencias producto forzado de un vivir vertiginoso, de un vivir ampliamente intenso y extenso, y no por unánime equidad sino por malévolos deseos de hacer daño; y vemos cuán pocas se aplaude, o se estimula, o siquiera se reconoce el cumplimiento del deber, quizá porque creemos que como tal *deber* no es meritoria su realización, olvidando siempre que, ante nosotros mismos, sólo hacemos procurar convencernos de que sólo es *deber* para los demás, y hasta llegamos a justificarnos.

Mas, por fortuna, no siempre es así. Hoy tomamos la pluma con júbilo para expresar nuestra alegría al saber que un querido compañero nuestro, hombre bueno y culto, que supo *excederse* en el cumplimiento de su deber oficial, ha recibido como alto premio a su trabajo la gratitud del pueblo.

Don Baldomero Castellano, médico de corazón y de cerebro, es decir, humano, soberanamente humano, ha sabido conquistarse el respeto y la admiración de todo hombre honrado. Médico con ejercicio en la capital y contando con nutridísima clientela, es también médico encargado de la asistencia de los enfermos pobres de la barriada de Alcolea, distante diez kilómetros de la urbe. Nuestro compañero tiene la obligación oficial de prestar asistencia a los enfermos de la barriada en días alternos y así lo hace en época normal. Pero ahora, con motivo de la epidemia gripal, que ha azotado fuertemente, por su morbilidad, a aquellos vecinos, atacando en 25 días a 237 individuos pobres, y a gran número de ellos en su forma broncopneumónica grave, D. Baldomero Castellano, abandonando su clientela, restándose tranquilidad y reposo, no solo ha prestado asisten-

JARABE hipofosfito CLIMENT

37 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Anemia, Inapetencia, Debilidad General

Exíjase siempre „MARCA VIUDA“

LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA

== == == AMETLLA (Tarragona) == == ==

En este Laboratorio se preparan la LEVADURA DE VINO y la LEVADURA DE CERVEZA en cultivos líquidos puros, contenidos en frascos de tapón-rosca, que cierran herméticamente, conservando así indefinidamente la pureza y actividad de tales *saccharomyces* cuyas propiedades terapéuticas pueden ser utilizadas eficazmente para combatir *anginas, antrax, forúnculos* y otros procesos infectivos.

Pídanse directamente o en la principales Farmacias.

FARMACIA DE HERRERO

CALLE CABEZAS, 16.—(ÓRDOBA.—Teléfono, 302

Sección de equipos

para la asistencia á partos

El objeto que persigo al preparar los Trousseau es el facilitar a los señores tocólogos, médicos y profesores el material completo para la asistencia a un parto con la absoluta garantía de asepsia en sus preparados. Con el fin de que hasta las clases más humildes puedan beneficiarse de las ventajas que reportan estos equipos, acompaña a cada Trousseau un listin de todo cuanto contiene, y sólo se cobra el material gastado o sin el precinto de la FARMACIA HERRERO. Como los partos pueden ser normales y pueden presentarse con carácter grave, he procurado completar el equipo con todos los aparatos inyectables, vendas, algodones y todos cuantos medicamentos puedan hacer falta en estos casos urgentes.

FLEMONES ANGINAS ERISIPELA

POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinacion de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INJECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA
SACRAMENTO 36 · CÁDIZ

cia diaria, sino que repetidas veces ha girado dos visitas diarias, utilizando su coche particular. Este hombre bueno ha vivido durante estos días sólo para sus enfermos pobres, para los enfermos de la Beneficencia municipal, del barrio de Alcolea, y éstos, honrados y reconocidos, han elevado al Excmo. Ayuntamiento un escrito laudatorio pidiendo que la Corporación le agradezca de oficio, y en su nombre, sus desvelos, desinterés y sacrificios personales.

Desde estas páginas nos asociamos nosotros a esta justa petición y con ellos solicitamos que al hombre bueno y culto le sea concedido el más grande premio: la sincera gratitud de todos.

Notas

Nuevo decano: Por jubilación del Sr. D. Enrique Luna, antiguo decano de la Beneficencia provincial, y por unanimidad ha sido elegido desde primero de año el prestigioso cirujano D. Joaquín Altolaguirre Reja. El Sr. Altolaguirre y el cuerpo de la Beneficencia están de enhorabuena. Nosotros les felicitamos muy sinceramente.

—*¿Que pasa en la Añora?*: Tenemos noticias de que uno de los médicos que ejercen en este pueblo ha elevado al Colegio una queja, fundamentada en hechos bastante dolorosos para la dignificación de la clase, por sucesos ocurridos con un compañero. Como el asunto es bastante delicado y en él entiende la Junta de gobierno, esperaremos a la resolución de ésta, rogando sólo a los que en el asunto son actores que mediten y procuren elevarse sobre las miserias humanas. Que nos hayamos en período de grave lucha y nuestros actos solo deben tener una finalidad, la conservación de la dignidad integral y la más firme y noble unión.

—*Sigue lo de Luque:* El Ayuntamiento de Luque se ha propuesto pasar a la historia. Al fin se decide a realizar sus propósitos. Cree que el pueblo necesita más médicos de los que le corresponden por población y que oficialmente le fueron asignados y crea una nueva plaza. Esto está bien. Pero al crear la nueva plaza entiende que lo mejor es tener más médicos, pero con los mismos gastos y, zas, rebaja la consignación obligatoria de las plazas ya existentes y con la rebaja cubre la de nueva creación. Definitivo. ¿Donde crearán esos señores que está el simpático pueblo de Luque? Nosotros queremos creer que no cae hacia el Sur de Africa.

Esto no es tolerable. Esperamos que el Colegio se oponga a esta combinación.... Bueno que se cree una plaza más, pero no a costa del trabajo de un tercero.

—*En Azuel (Montoro):* Hemos recibido razonada queja del compañero que ejerce en este pueblo, Sr. Sánchez Olmedo, con-

tra un practicante que allá campa por sus respetos y, según dice nuestro querido colega, con protección oficial. No la publicamos por excesivamente extensa, pero como entraña gran gravedad, y supone un caso de intrusismo descarado y seguramente de efectos peligrosos para la seguridad de la salud de aquel vecindario, rogamos al Colegio médico procure enterarse y proceder en consecuencia. Es de absoluta necesidad amparar los derechos de los profesionales.

—Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio Médico, nuestro querido amigo D. Julián Ruiz Martín. Aunque fundamenta en motivos muy justificados esperamos no le sea admitida, toda vez que sus grandes dotes culturales y su actividad son muy necesarias a la clase.

De interés a nuestros suscriptores

Particimos a los suscriptores a nuestra Revista, cuya suscripción terminó en 30 de Julio de 1918, que dentro de breves días pondremos en circulación giros por valor de cuatro pesetas, correspondientes a su suscripción hasta el 30 de Julio de 1919. No dudamos serán bien recibidos y nos seguirán prestando su valioso concurso y protección.

Publicaciones recibidas

«Prúrigo epidémico microbiano», por el Dr. R. Mancha Fal. Folleto de 8 páginas.—Dos ejemplares. Sevilla, 1918.

«Asklepios», Revista mensual hispano-americana de Ciencias-médicas. Director: Dr. J. Simancas Soñan. Redacción: Paseo de la Bomba, 7 y 8. —Granada.

«Conferencias clínicas de urología», Revista mensual. Director: Dr. Pérez Grande.—Redacción: Orfila, 6. —Madrid.

Obito

El día 28, a las once de la noche, dejó de existir el excelentísimo señor don Manuel González López, exdiputado a Cortes, médico de la Beneficencia provincial, etc., etc. Hombre de gran corazón y no menos cultura, al abandonar la vida sólo deja amigos y reconocidos. Con él, la medicina cordobesa pierde uno de sus mejores prestigios, y los hombres un verdadero amigo.

Que nuestro pesar le acompañe para siempre.

Bronquioterápico.-- A BASE DE

Glicerina, Vino de Málaga, Alcohol, Jarabe de Tolú,
Thiocol, Arrhenal, Eucaliptol, Terpinol, etc., etc.

INDICACIONES

Bronquitis y enfermedades del aparato respiratorio.

DOSIS —Una cucharada de sopa en adultos y de café en niños. (Salvo prescripción facultativa).

Deposítarios exclusivos: M. Briasco (S. A.) Málaga,

LABORATORIO del Dr. Spieyel.-París

TRICALCIL, Sales Cálcidas, Asimilables en sus dos formas:
simple y adrenalizada, según las teorías de

Ferrier, Robit, Renon, Sergent, Letulle, etc., etc.

Para combatir males de estómago la preparación HIPER-
GASTROL, a base de Magnesia, Bicarbonato, Codeína, Sub-
nitrito de Bismuto, Azúcar, Carbonato de Cal, etc., etc.

Agentes depositarios exclusivos: M. Briasco (S. A.) Málaga

LABORATORIOS
IBERO-AMERICANOS

“PUY”

Barcelona. Ntra. Sra. del Coll, 21. Albijeros, 2 y Pje. Napoleón, 3.
Teléfono núm. 912

Reus. Lloveras, 47, 49 y 51. Cervantes, 40 y 42.—Teléfono 165.

EXTRACTOS GLICERINADOS

Nefrina.

Pancreatina.

Orquina.

Hepatina.

Ovarina.

Suprarrenina.

Tiroidina.

Medulina.

Gastrokinasa.

Cefalasa.

Placentocimasa,

Splenasa.

Prostatasa.

Hipofisina.

Fermentos mamarios.

Fermentos tónicos.

Fermentos ganglionares.

Tiro-ovarina.

Antitiroidina.

Extracto de la glándula pineal.

EN ANDALUCÍA Y MARRUECOS

Muestras a los señores Médicos. —Literatura y pedido al agente
general, M. BRIASCO, Juan J. Relosillas, 26 (antes Beatas)

MÁLAGA



PROFOPROFENAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

Preparado por:

JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74.
BARCELONA.

Los otros Médicos lo recetan en las tres formas:

GRAMULAR · ELIXIR · INYECTABLE

